

ATENCIÓN: A TODAS LAS PERSONAS IMPUTADAS CON DELITOS NO VIOLENTOS, LO QUE INCLUYE LAS INFRACCIONES DE TRÁNSITO

Debido a la pandemia del COVID-19, en el Tribunal Municipal de Cleveland se le recomienda a toda persona imputada con delitos no violentos (lo que incluye las infracciones de tránsito) que llene uno de los formularios de Declaración de No Culpable que se encuentran en la página web del tribunal, a fin de evitar tener que trasladarse al Centro de Justicia para presentar una declaración. La audiencia previa al juicio inicial con un juez se celebrará vía ZOOM, bien sea a través de video o por teléfono.

[Haga clic aquí para obtener más información](#)